Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-040
ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONVENIO		FECHA: 07/Oct/2021

FECHA PRESENTE ACTA	01/09/2025		
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO__x__ CONVENIO INTERINSTITUCIONAL_____ CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ____		No. 2976	DE FECHA: 6/07/2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SERVICIO PÚBLICO DE GAS DOMICILIARIO A TRAVES DE SUBSIDIOS AL DERECHO DE CONEXIÓN Y LA RED INTERNA A LOS USURARIOS DE TOGUI Y SOATA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.		
CONTRATISTA	JORGE ARMANDO CASTAÑEDA SAENZ		NIT: 804002801-9
	R/L: GASUR SA ESP		C.C: 91.011.269
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	JHENIFER ALEXANDRA ORTIZ JUYA		C.C: 1.057.570.596
VALOR DEL CONVENIO :	VALOR : $ 1.780.999.633,00		
	APORTE DEPARTAMENTO: $ 1.530.711.924,00		
	APORTE DE CONTRAPARTE: $ 250.287.709,00		
ADICIONAL N° _____	VALOR $ 0,00		
ADICIONAL N° _____	VALOR $ 0,00		
VALOR TOTAL CON ADICIONES	$ 1.780.999.633,00		
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES		
PRORROGA N° _1___	Tiempo: SEIS (6) MESES	De Fecha: 4/03/2024	
PRORROGA N° __2___	Tiempo: SEIS (6) MESES	De Fecha: 13/09/2024	
PLAZO TOTAL	DIECIOCHO (18) MESES		
FECHA DE INICIACIÓN	19/07/2023		
ACTA DE SUSPENSIÓN N° ___1_	De Fecha: 20/11/2023		
ACTA DE REINICIACIÓN N° ___2__	De Fecha: 25/01/2024		
FECHA DE TERMINACIÓN	18/01/2024		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	24/03/2025		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	DEL 9 DE ENERO DE 2025 AL 24 DE MARZO DE 2025.		
RBPP N°	2023004150134		

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No:_6214__ AÑO: _2023_, RPC No: _918_ AÑO_2025__, RPC SGR No.: 2125 AÑO: 2025

Los suscritos, WILLIAMYESIDARCHILACARDENAS, mayor de edad, domiciliado en TUNJA, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 4.208.570 de Paz del Río, Delegado para la contratación mediante Decreto N° 093 de fecha 01 de Febrero de 2019 y que para efectos del presente contrato se denominará el DEPARTAMENTO (quien firma atendiendo al principio de buena fe, previsto en el articulo 83 Constitucional), por una parte y por la otra parte, JORGE ARMANDO CASTAÑEDA SAENZ, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.011.269 expedida en BARBOSA quien obra en calidad de contratista y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, y el señor JHENIFER ALEXNDRA ORTIZ JUYA INTERVENTOR / SUPERVISOR, hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación de mutuo acuerdo, la cual tiene como soportes los informes presentados por la interventoría y/o supervisión del contrato (2976) quien certifica que el mismo se efectuó de acuerdo a las especificaciones técnicas, económicas y demás condiciones estipuladas en el contrato para su ejecución, por tanto el suscrito interventor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la(s) planilla (s) N° 32414083, 32715373, 33021039, 33323511, 33642474 y 33937635 del mes (es) Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio de 2025 de conformidad con la normatividad vigente.

ADICIONALES

No.	FECHA	TIEMPO	VALOR	APORTES ADICIONAL REALIZADO POR:
1	4/03/2024	SEIS (6) MESES	$ 0,00	N.A
2	13/09/2024	SEIS (6) MESES	$ 0,00	N.A
3			$ 0,00	

CONTRATOS CELEBRADOS CON OCASIÓN DEL CONVENIO

No.	FECHA	OBJETO	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	CONTRATISTA
1			$ 0,00	$ 0,00	
2			$ 0,00	$ 0,00	
3			$ 0,00	$ 0,00	
TOTALES			$ 0,00	$ 0,00	

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	$ 0,00
Sumatoria Amortizaciones	$ 0,00
Saldo por Amortizar	$ 0,00

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor Aporte Departamento	1.530.711.924,00	
Valor Aporte Contraparte	250.287.709,00	
Amortización Anticipo		
Valor a pagar de la presente acta		751.983.864,00
Valor Total actas pagadas Departamento		778.728.060,00
Valor ejecutado por la Contraparte		250.287.709,00
Saldo sin ejecutar Departamento (Liberar por el Departamento)		
Saldo sin ejecutar Contraparte		
Valor a Reintegrar al Departamento (Cuando aplique)		
Sumas iguales	**$ 1.780.999.633,00**	**$ 1.780.999.633,00**

**Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el balance por cada fuente según hoja anexa (fuentes de financiación-Balance) , diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

Rendimientos Financieros (si los hubiere) $ 0,00

Reintegrar a la Cuenta Bancaria No. _____ del Banco _____ Departamento de Boyacá

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA: 048669996661	BANCO: DAVIVIENDA S.A.	AHORROS:	CORRIENTE: X

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

CLAUSULAS: PRIMERA - PAZ Y SALVO: El contratista se declara a paz y salvo por todo concepto derivado del Contrato de CONVENIO DE ASOCIACIÓN No.2976 de _2023._. SEGUNDA – MANIFESTACIÓN: las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado. Para constancia firman los que en ella intervinieron:

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	RECURSOS GASUR		RECURSOS GOBERNACION	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER
Valor del contrato o Convenio	$ 250.287.709,00		$ 1.530.711.924,00	
Amortización Anticipo				
Valor a pagar de la presente acta		$ 129.118.966,00		$ 751.983.864,00
Valor Total actas pagadas		$ 121.168.743,00		$ 778.728.060,00
Saldo sin ejecutar (Liberar por el Departamento)				
Valor a Reintegrar al Departamento (Cuando aplique)				
Sumas iguales	**$ 250.287.709,00**	**$ 250.287.709,00**	**$ 1.530.711.924,00**	**$ 1.530.711.924,00**

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: _____
Nombre: JHENIFER ALEXANDRA ORTIZ JUYA
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: _____
Nombre: JORGE ARMANDO CASTAÑEDA SAENZ
CONTRATISTA

Firma: _____
Nombre: MARIA ELENA ORTIZ NOVA
SECRETARIO SECTORIAL

Firma: _____
Nombre: WILLIAM YESID ARCHILA CARDENAS
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.

Gobernación de Boyacá Contratación
REVISADO
CARLOS SEBASTIAN APONTE ORTIZ
Fecha: 01/09/2025

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE
ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

Original: Archivo Carpeta Secretaria de Contratación Copias: Orden de Pago Tesoreria, Contratista, Supervisor y/o Interventor

Gobernación de Boyacá | Contratación
RADICADO
SECCON- 1338 - 2025